

Proceso de solicitud y adjudicación telemática de plazas de la convocatoria pública de Técnico incluida en convenio en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Alta Velocidad (CÓDIGO: PNI21/07) para los perfiles de:

- 21/36AV Técnico de Medioambiente
- 21/37AV Técnico de Construcción

En Madrid, a 28 de marzo de 2022.

Una vez publicada en la web de Adif AV la relación definitiva de aspirantes preseleccionados de la convocatoria PNI21/07 en fecha 28 de enero de 2022, el Tribunal del Examen, al objeto de agilizar el proceso de adjudicación y posterior contratación de los candidatos de la convocatoria de empleo público y para evitar riesgos de transmisión comunitaria del covid-19, ha adoptado la decisión de efectuar el proceso de adjudicación de plazas de forma telemática.

Estas plazas se adjudican con residencia provisional, conforme establecen las bases de la convocatoria y los adjudicatarios de estas, una vez contratados, estarán obligados a concurrir en la primera convocatoria de movilidad que se convoque con posterioridad a su incorporación a la entidad al objeto de obtener plaza y residencia definitiva.

Participantes del proceso

Se ha habilitado el acceso a una plataforma informática para que puedan realizar la solicitud de plazas los candidatos preseleccionados más un cupo adicional de candidatos baremados definitivos de cada perfil, incluidos en la RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES PRESELECCIONADOS publicada en la página web de Adif AV, que se relacionan en el anexo. Si no se cubrieran todas las plazas se ampliaría el número de candidatos que podrían solicitarlas, siguiendo la ordenación de los candidatos baremados.

Esta solicitud se realizará accediendo a través de la aplicación de "Solicitud de plazas" de la página web:

<https://www.adifaltavelocidad.es/w/convocatoria-p%C3%AAblica-de-ingreso-en-categor%C3%8Da-de-t%C3%89cnico-pni21/07?redirect=%2Foferta-empleo-publico%2Fen-proceso-de-resoluci%25C3%25B3n&pageFromPlid=1012>

Para acceder a la "Solicitud de plazas", en la página web de la convocatoria deberá introducir el número de documento de identificación y el código de participación que aparecen en su solicitud, siendo este el mismo que se utiliza en la "Consulta de estado de participación".

El proceso de solicitud y adjudicación seguirá las siguientes fases:

FASE 1.- SOLICITUD DE PLAZAS

El período de solicitud de plazas para la convocatoria de Técnico (PNI21/07), será desde el día 29 de marzo de 2022 hasta las 22:59 horas del día 03 de abril de 2022.

Según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, la falta de participación en el proceso de adjudicación en los plazos y forma establecidos supondrá la eliminación del proceso.

Dentro del presente proceso, cada candidato incluido en el anexo realizará una única solicitud en la que podrá seleccionar todas las plazas que desee (cada una de ellas se identifica con un código ID distinto) correspondientes a los perfiles de puesto en los que esté facultado para solicitar plazas (ver anexo).

A mayor número de plazas solicitadas, más posibilidades tendrá el candidato de ser adjudicatario de alguna. Existe una barra de desplazamiento en la pantalla para ver al completo la relación de plazas ofrecidas y solicitar cuántas se deseen.

Tal y como se ha indicado, si un candidato participa en varios perfiles, pedirá todas las plazas que desee en una única solicitud, pudiendo intercalar plazas de distintos perfiles con el orden de preferencia que decida.

Ejemplo:

PETICION orden de preferencia	ID Plaza	REFERENCIA /CODIGO PERFIL	DIVISION DE PERSONAL	RESIDENCIA	CATEGORIA
1	1000	21/36AV	JEFATURA TRÁFICO CENTRO	MADRID	TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN
2	2012	21/37AV	J. AREA MANT. LEON	LEON	TÉCNICO DE MEDIOAMBIENTE

Una vez que el candidato pulse el botón de "Grabar solicitud", esta quedará registrada en el sistema y posteriormente recibirá un correo electrónico con la relación de plazas solicitadas.

El candidato podrá realizar tantas modificaciones o cambios de orden de las plazas solicitadas como desee, dentro del período establecido para realizar las solicitudes de plazas. Transcurrido este plazo no podrá efectuar modificaciones en su solicitud.

FASE 2.- ADJUDICACION PROVISIONAL DE PLAZAS

Finalizado el plazo de solicitud de las plazas para la convocatoria de Técnico (PNI21/07), se procederá a elaborar y publicar en la web de Adif AV la adjudicación provisional de plazas, atendiendo al orden que ocupa el candidato en el correspondiente perfil y a la preferencia señalada por el mismo en la solicitud formulada.

Una vez publicada, se abrirá un plazo de tres días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación, para formular reclamaciones a la misma a través del apartado "Comunicaciones del candidato" habilitado en la página web de Adif AV. Este mismo canal podrá ser utilizado para cualquier consulta que el candidato desee realizar sobre el proceso de adjudicación.

La comunicación de renuncia por parte de un candidato se realizará por la misma vía y plazo. Esta comunicación supondrá la renuncia total al perfil correspondiente a la plaza que renuncia. No es posible renunciar exclusivamente a la plaza obtenida en la adjudicación provisional.

FASE 3.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS

Para resultar adjudicatario definitivo de una plaza, el candidato deberá haber superado previamente el reconocimiento médico correspondiente.

Una vez resueltas las reclamaciones, efectuadas las modificaciones a que pudieran dar lugar en su caso y eliminados los candidatos que hubiesen renunciado, se realizará la adjudicación definitiva de las plazas de la convocatoria de Técnico PNI21/07.

Esta adjudicación será publicada en la web de Adif AV y se notificará a los adjudicatarios mediante un aviso por SMS o correo electrónico.



CANDIDATOS POR PERFILES QUE PUEDEN SOLICITAR PLAZAS DE LA CONVOCATORIA
(Código: PNI21/07) (Convocatoria de 16 de junio de 2021)
21/36AV - 21/37AV

CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO	Nº CANDIDATO
21/36AV	10087449
21/36AV	10090640
21/36AV	10085888
21/37AV	10090439
21/37AV	10089669
21/37AV	10094008